EXPTE. D- 4906 / 21 - 22

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 112° aniversario de la fundación de la localidad de Triunvirato (Partido de Lincoln), a celebrarse el 9 de diciembre del corriente año.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es declarar de interés legislativo un nuevo aniversario de la fundación de Triunvirato (Partido de Lincoln), hecho que sucedió el 9 de diciembre de 1909.

Triunvirato es un pueblo ubicado en el Noroeste bonaerense, situado en el límite con el Partido de Leandro N. Alem, cerca de la Ruta Provincial N°50, unos 24 km al Norte de la ciudad de Lincoln. Su población es de 76 habitantes, según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010.

Su nombre remite al Primer Triunvirato, un órgano ejecutivo de gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, que funcionó entre septiembre de 1811 y octubre de 1812, y estuvo integrado por Feliciano Antonio Chiclana, Manuel de Sarratea y Juan José Paso (este último sería reemplazado por Juan Martín de Pueyrredón). Como secretarios del órgano, sin poder de voto, oficiaban Bernardino Rivadavia, José Julián Pérez y Vicente López y Planes.

La historia moderna de la localidad se remonta a los inicios del siglo XX, cuando se proyectó la prolongación de 153 km entre Chacabuco y Mayor José Orellano (Partido de General Pinto) de la Compañía de Ferrocarriles Buenos Aires al Pacífico (BAP). El 9 de diciembre de 1909, el tren comenzó a arribar a esta zona del Norte linqueño, usándose la fecha como fundación del pueblo.

Con el loteo de una parcela pequeña de la Estancia "Santa María", se fue conformado el pueblo en los alrededores de la estación ferroviaria. De a poco,

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Triunvirato comenzó a crecer, con el tren como factor de progreso y de comunicación entre las zonas productivas y los puertos.

El ferrocarril no sólo llevó nuevas oportunidades a esta región, sino que, con la llegada del tren de pasajeros en 1927, unió el destino de muchas familias que se acercaban para trabajar en estas tierras: migrantes de las provincias argentinas así como del Viejo Continente, que arribaban a la localidad para transformarla en su nuevo hogar.

Los vaivenes de la historia nacional, con oscilaciones económicas, rupturas institucionales y vivencias muy sombrías, tuvieron su correlato en Triunvirato, pero nunca se perdieron los lazos afectivos y la ambición hacia una mejor calidad de vida para la comunidad, a través del trabajo y el esfuerzo.

Hacia la década de 1940, la localidad tuvo su mayor expansión, llegando a los 799 habitantes en un ejido de unas 50 manzanas, según el Censo Provincial de 1944. Años más tarde, el proceso de crecimiento se revirtió completamente debido a la falta de oportunidades en el lugar y a la influencia que empezaron a cobrar localidades más importantes en sus cercanías. Finalmente, la clausura de la estación de trenes, sentenciaría a Triunvirato a muchas décadas de desarraigo y abandono.

Las décadas pasaron hasta llegar a su centenario, en 2009, que dio impulso nuevamente a Triunvirato: se edificó la moderna capilla en la Plaza del Centenario, que fue renovada; las paredes del Club fueron pintadas y quedaron relucientes; se construyó el cartel nomenclador sobre la Ruta Provincial N°50, a la vez que se hicieron otras mejoras en la localidad.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Actualmente, algunas instituciones públicas y privadas, de índole social, educativa, cultural, deportiva y religiosa, conforman la red comunitaria entre las y los pobladores de la localidad. Se destacan el Jardín de Infantes Rural N°3, la Escuela Primaria Rural N°56 "Manuel de Sarratea", la Delegación Municipal Triunvirato-Bermúdez y la Unidad Sanitaria, el Club Social Triunvirato (fundado en 1923) y la Capilla María Auxiliadora.

La localidad tiene una forma triangular, con traza irregular al Sur de las viejas vías férreas y casas alejadas unas de otras, conformando áreas verdes apacibles. Así, como antaño, Triunvirato continúa basando su economía en las actividades agrícolas-ganaderas, y sigue siendo el pueblo sereno de siempre, con pobladoras y pobladores muy arraigados a su tierra.

En razón de todo lo manifestado y dada la importancia de destacar los 112 años de la fundación de la localidad de Triunvirato (Partido de Lincoln), es que solicito a las Diputadas y los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

Sugiero comunicación a la Presidenta del bloque del Frente de Todos del H. Concejo Deliberante de Lincoln, Dra. Patricia Gatti.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.